



Autónomos: Antigüedad ___ años Fecha de inicio en la Actividad: ___/___/___

- Actividad: Médico/Odontólogo Farmacéutico Ingeniero/Arquitecto
 Escribano Artista/Deportista Comerciante
 Periodista/Escritor/Trad. Computación Contador/Econom./Administr.
 Veterinario/Agrónomo Abogado Biólogo/Exactas
 Otros _____

Número de Teléfono Comercial (incluir código interurbano) _____

Otros: Antigüedad ___ años

- Actividad: Religioso Estudiante Rentista Jubilado Ama de Casa Desempleado
 Otros: _____

De tener una antigüedad menor a cinco años, completar los siguientes datos con respecto a trabajos anteriores

- Relación de dependencia Fijo Contratado

Nombre del Empleador: _____

Dirección del Empleador: _____

Fecha: Desde ___/___/___ Hasta ___/___/___ Ingreso Mensual Neto _____

Autónomo Cargo _____ Título _____ Ramo Comercial _____

Número de Teléfono Comercial (incluir código interurbano) _____

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

- | | | | | |
|--|--|---|--|--|
| <input type="checkbox"/> Agricultura | <input type="checkbox"/> Expl. y Serv. Agrop | <input type="checkbox"/> Prod. Químicos | <input type="checkbox"/> Banca Púb./Fin/Seg. | <input type="checkbox"/> Comunicación (correo) |
| <input type="checkbox"/> Agua y Energ. | <input type="checkbox"/> Ganadería | <input type="checkbox"/> Textil | <input type="checkbox"/> Serv.dom./Person. | <input type="checkbox"/> Transporte Naval |
| <input type="checkbox"/> Alimentación | <input type="checkbox"/> Muebles | <input type="checkbox"/> Comercio Mayorista | <input type="checkbox"/> Militar/Policia/Seg | <input type="checkbox"/> Transporte Terrestre |
| <input type="checkbox"/> Bebidas | <input type="checkbox"/> Metalurg/Siderurgia | <input type="checkbox"/> Comercio Minorista | <input type="checkbox"/> Prensa/Radio/TV | <input type="checkbox"/> Transporte Aéreo |
| <input type="checkbox"/> Construcción | <input type="checkbox"/> Ing. Mecánica | <input type="checkbox"/> Sanidad/Serv.Púb. | <input type="checkbox"/> Espectac./Deportes | <input type="checkbox"/> Ferrocarril |
| <input type="checkbox"/> Cuero/Piel/Calza | <input type="checkbox"/> Madera | <input type="checkbox"/> Informática/Serv. | <input type="checkbox"/> Agenc. Viajes | <input type="checkbox"/> Otros: _____ |
| <input type="checkbox"/> Pesca | <input type="checkbox"/> Papel/Art. Graf. | <input type="checkbox"/> Serv. Empresas | <input type="checkbox"/> Adm. Pública | _____ |
| <input type="checkbox"/> Electrón./Electric. | <input type="checkbox"/> Petróleo | <input type="checkbox"/> Banca Priv/Fin/Seg | <input type="checkbox"/> Enseñanza Privada | _____ |

SITUACIÓN DE LA VIVIENDA QUE HABITA ACTUALMENTE:

Propietario: Sin Hipoteca Con Hipoteca Valor de la Vivienda: _____ (*)

No propietario: Alquiler Propiedad Padres/Familiar Otro Valor del Alquiler: _____ (*)

Años que habita en la vivienda: _____

SITUACIÓN ECONÓMICA:

Ingresos Fijos – Remuneración Neta Mensual: _____ (*1)

(Excluyente comisiones, viáticos, y/o cualquier otra retribución no habitual o periódica)

Ingresos Variables Mensuales: _____ (*1)

(En caso de autónomos, importe correspondiente a la última Declaración Jurada de Imp. a las Ganancias, dividido 12)

Hipotecas/Otras Deudas: _____ (*1) Es cliente: SI NO

(Completar con el importe correspondiente a la suma de cuotas abonadas por mes)

Fondos Propios: _____ (*1)

(*1) Indicar importes en la moneda en que se solicita el crédito.

FIRMA DEL PRIMER SOLICITANTE	FIRMA DEL SEGUNDO SOLICITANTE
Aclaración:	Aclaración:



Uso exclusivo del Banco de Galicia:

- Cuenta Corriente en Pesos N° |_|_|_|_|_|_|_|_| - |_| - |_|_|_| - |_|_|
- Caja de Ahorro en Dólares o Pesos (*) N° |_|_|_|_|_|_|_|_| - |_| - |_|_|_| - |_|_|

(*) tachar lo que no corresponda

Antigüedad como cliente: _____ Saldo medio: _____

Acreditamiento automático de haberes: SI NO Débito automático de servicios SI NO

Observaciones: _____

DECLARAMOS BAJO JURAMENTO NO CONOCER, AL MOMENTO DE SOLICITAR EL PRÉSTAMO, LA EXISTENCIA DE CAUSAS QUE PUEDAN PRODUCIR UNA DISMINUCIÓN EN MI/NUESTROS INGRESO/S. ASIMISMO, DECLARO/AMOS BAJO JURAMENTO QUE LOS DATOS SON AUTÉNTICOS Y ME/NOS COMPROMETO/EMOS A INFORMAR TODO CAMBIO QUE SE PRODUZCA EN LOS MISMOS.

FIRMA DEL PRIMER SOLICITANTE	FIRMA DEL SEGUNDO SOLICITANTE
Aclaración:	Aclaración:



Datos del Segundo Solicitante

DATOS PERSONALES:

Apellido/s y Nombre/s (completos): _____

Tipo: Solicitante Hipotecante Solicitante e Hipotecante
 (Solicitante: Titular del crédito / Hipotecante: Titular del dominio / Solicitante e Hipotecante: Titular del crédito y del inmueble)

Documentos: D.N.I. L.E. L.C. Número

C.I. Número Emitida por: _____

C.U.I.T. C.U.I.L. C.D.I. Número - - IVA Consumidor final

Sexo: Masc. Fem. Fecha de Nacimiento: __/__/__ Prov. /País: _____ Nacionalidad: _____

Estado Civil Soltero Casado (Régimen de Bienes Comunidad) Casado (Régimen de Bienes Separación)
 Unión Convivencial Inscripta Unión Convivencial No Inscripta Divorciado Viudo

Personas a cargo: Cantidad: _____ Edades: _____ Parentesco: _____

Registra antecedentes en el B.C.R.A. SI NO Sanciones vigentes SI NO

NIVEL DE ESTUDIOS: Indicar con "C" Completo, "I" Incompleto

Primarios: Secundarios: Terciarios: Universitarios: Título: _____

SITUACIÓN LABORAL:

Relación de dependencia: Empleado Fijo Contratado Antigüedad__años

Cargo: Gerente/Ejecutivo Administrativo Docente Militar/Policia/Seguridad
 Profesional/Técnico Encargado Vendedor Otros _____
 Mando Intermedio Obrero Obrero Calificado

Nombre del Empleador: _____

Dirección del Empleador: _____

Autónomos: Antigüedad__años Fecha de inicio en la Actividad: __/__/__

Actividad: Médico/Odontólogo Farmacéutico Ingeniero/Arquitecto
 Escribano Artista/Deportista Comerciante _____
 Periodista/Escritor/Trad. Computación Contador/Econom./Adminstr.
 Veterinario/Agrónomo Abogado Biólogo/Exactas
 Otros _____

Número de Teléfono Comercial (incluir código interurbano) _____

Otros: Antigüedad__años

Actividad: Religioso Estudiante Rentista Jubilado Ama de Casa Desempleado
 Otros: _____

(1) No aplica para línea Procrear Solución Casa Propia

FIRMA DEL PRIMER SOLICITANTE	FIRMA DEL SEGUNDO SOLICITANTE
Aclaración:	Aclaración:



De tener una antigüedad menor a cinco años, completar los siguientes datos con respecto a trabajos anteriores

Relación de dependencia Fijo Contratado
 Nombre del Empleador: _____
 Dirección del Empleador: _____
 Fecha: desde ___/___/___ hasta ___/___/___ Ingreso Mensual Neto _____
 Autónomo Cargo _____ Título _____ Ramo Comercial _____
 Número de Teléfono Comercial (incluir código interurbano) _____

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

<input type="checkbox"/> Agricultura	<input type="checkbox"/> Expl. y Serv. Agrop	<input type="checkbox"/> Prod. Químicos	<input type="checkbox"/> Banca Púb./Fin/Seg.	<input type="checkbox"/> Comunicación (correo)
<input type="checkbox"/> Agua y Energ.	<input type="checkbox"/> Ganadería	<input type="checkbox"/> Textil	<input type="checkbox"/> Serv.dom./Person.	<input type="checkbox"/> Transporte Naval
<input type="checkbox"/> Alimentación	<input type="checkbox"/> Muebles	<input type="checkbox"/> Comercio Mayorista	<input type="checkbox"/> Militar/Policia/Seg	<input type="checkbox"/> Transporte Terrestre
<input type="checkbox"/> Bebidas	<input type="checkbox"/> Metalurg/Siderurgia	<input type="checkbox"/> Comercio Minorista	<input type="checkbox"/> Prensa/Radio/TV	<input type="checkbox"/> Transporte Aéreo
<input type="checkbox"/> Construcción	<input type="checkbox"/> Ing. Mecánica	<input type="checkbox"/> Sanidad/Serv.Púb.	<input type="checkbox"/> Espectac./Deportes	<input type="checkbox"/> Ferrocarril
<input type="checkbox"/> Cuero/Piel/Calza	<input type="checkbox"/> Madera	<input type="checkbox"/> Informática/Serv.	<input type="checkbox"/> Agenc. Viajes	<input type="checkbox"/> Otros: _____
<input type="checkbox"/> Pesca	<input type="checkbox"/> Papel/Art. Gráf.	<input type="checkbox"/> Serv. Empresas	<input type="checkbox"/> Adm. Pública	_____
<input type="checkbox"/> Electrón./Electric.	<input type="checkbox"/> Petróleo	<input type="checkbox"/> Banca Priv/Fin/Seg	<input type="checkbox"/> Enseñanza Privada	

SITUACIÓN DE LA VIVIENDA QUE HABITA ACTUALMENTE:

Propietario: Sin Hipoteca Con Hipoteca Valor de la Vivienda: _____ (*)
 No propietario: Alquiler Propiedad Padres/Familiar Otro Valor del Alquiler: _____ (*)
 Años que habita en la vivienda: _____
 (*) Indicar en la moneda en que se solicita el crédito

SITUACIÓN ECONÓMICA:

Ingresos Fijos – Remuneración Neta Mensual: _____ (*1)
 (Excluyente comisiones, viáticos, y/o cualquier otra retribución no habitual o periódica)

Ingresos Variables Mensuales: _____ (*1)
 (En caso de autónomos, importe correspondiente a la última Declaración Jurada de Imp. a las Ganancias, dividido 12)

Hipotecas/Otras Deudas: _____ (*1) Es cliente: SI NO
 (Completar con el importe correspondiente a la suma de cuotas abonadas por mes)

DOMICILIO PARTICULAR:

Calle _____ N° _____
 Piso _____ Dto. _____ Código Postal _____ Localidad _____ Pcia. _____
 Teléfono: Código de larga distancia _____ Tipo: Particular Comercial N°: _____
 Celular: Código de larga distancia _____ Tipo: Particular Comercial N°: _____
 Fax: Código de larga distancia _____ Tipo: Particular Comercial N°: _____
 Mail: _____
 (*1) Indicar importes en la moneda en que se solicita el crédito.

FIRMA DEL PRIMER SOLICITANTE	FIRMA DEL SEGUNDO SOLICITANTE
Aclaración:	Aclaración:



Inmueble a tasar

Calle _____ N° _____
Piso _____ Dto. _____ Unidad n° _____ Código Postal _____ Localidad _____ Pcia. _____

Unidades accesorias: Cochera/s Nro/s _____ Baulera/s Nro/s _____

Se adjunta fotocopia de los elementos marcados con "X" en el casillero correspondiente.

- Título de propiedad Último recibo de impuesto municipal donde conste el domicilio del inmueble a hipotecar, o de lo contrario, de la última factura de un servicio (luz, gas, teléfono)
- Reglamento de copropiedad
- Plano

CONTACTO PARA REALIZAR LA TASACIÓN:

Nombre y apellido o Razón Social: _____
Calle _____ N° _____
Piso _____ Dpto _____ Unidad n° _____ Código postal _____ Localidad _____
Teléfono comercial: _____ de _____ hs. a _____ hs.
Teléfono particular: _____ de _____ hs. a _____ hs.
Vista del inmueble: Días _____ de _____ hs. a _____ hs.

COMENTARIOS Y/O SUGERENCIAS:

FIRMA DEL PRIMER SOLICITANTE	FIRMA DEL SEGUNDO SOLICITANTE
Aclaración:	Aclaración:



Solicitud de Préstamo

Lugar y Fecha

Señores

Banco de Galicia y Buenos Aires S.A.

Presente

Por la presente solicito un préstamo UVA, conforme a lo dispuesto en las Comunicaciones "A"-5945 y "A"-6069 del BCRA, con garantía hipotecaria en primer grado sobre un inmueble cuyo título de propiedad sea perfecto a juicio del Banco por la suma de \$ (en números) _____ (en letras) _____, a una tasa nominal anual FIJA/VARIABLE/COMBINADA (*) (vigente a la fecha de la escritura), pagadero en _____ cuotas mensuales y consecutivas. Los saldos adeudados, que se actualizarán mediante la aplicación del Coeficiente de Estabilización de Referencia ("CER"), se expresarán en cantidades de Unidades de Valor Adquisitivo ("UVAs"), siendo el valor de cada Unidad de Valor Adquisitivo ("UVA") al momento de su desembolso el que surja de la siguiente expresión: $\$14,05 \times ("CER"_{tc-1} / "CER"_{t0})$, donde:

\$14,05: costo de construcción de un milésimo de metro cuadrado de vivienda al 31.03.16 - obtenido a partir del promedio simple para la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y las ciudades de Córdoba, Rosario, Salta y zona del Litoral - Paraná y Santa Fé - del último dato disponible del costo de construcción de viviendas de distinto tipo.

"CER" t0: índice del 31.03.16.

"CER" tc-1: índice del día hábil bancario anterior a la fecha del desembolso de la operación.

La amortización es según sistema FRANCES/ALEMAN (*). La cantidad de UVAs correspondientes a ese importe se informará con la Escritura del Préstamo Hipotecario. El Solicitante tiene la opción para extender el número de cuotas originalmente previstas, cuando el importe de la cuota a pagar supere en 10% el valor de la cuota que resultaría de haber aplicado a este préstamo un ajuste de capital por el Coeficiente de Variación de Salarios (CVS) desde su desembolso, en cuyo caso y ante solicitud expresa del cliente, el Banco extenderá en hasta un 25 % el plazo originalmente previsto para el préstamo, recalculando el número de cuotas a ser pagadas por el cliente, que firmará la solicitud respectiva con los documentos que fueren necesarios.

ACEPTA OPCIÓN: SI NO

Si la tasa es fija, será la vigente al momento de escrituración, que hoy es del _____ %TNA (Tasa Nominal Anual), Tasa Efectiva Anual del _____ %, Costo Financiero Total Nominal Anual: _____ % con IVA y Costo Financiero Total Nominal Anual: _____ % sin IVA.

El préstamo se registrará por las cláusulas y condiciones que oportunamente se convendrán en la escritura hipotecaria. Asimismo, declaro bajo juramento que a la fecha no mantengo deuda en situación irregular con entidades financieras en liquidación y me comprometo a notificar al Banco toda modificación de lo declarado dentro de las 48 horas de producida, y a no mantener deuda en situación irregular con ninguna entidad financiera en liquidación, mientras mantenga deudas pendientes con el Banco.

El incumplimiento de las obligaciones asumidas en la presente, o la falsedad de cualquier declaración aquí formulada, me hará incurrir en mora de pleno derecho, y Uds. podrán decretar la caducidad de los plazos del préstamo con el Banco de Galicia y Buenos Aires S. A., y reclamar el pago de la totalidad de lo adeudado, siendo de aplicación las cláusulas pactadas en la escritura hipotecaria para el caso de incumplimiento, en especial la que estipula la aplicación de intereses punitivos.

El Banco realizará toda notificación que de acuerdo al contrato o a las normas aplicables corresponda efectuar al Solicitante, tales como avisos de modificación de cargos, aumentos de comisiones, o resúmenes de sus operaciones, sin que esta enumeración sea taxativa, al domicilio real declarado o bien, a opción del Banco, a la dirección de correo electrónico consignada en la presente solicitud. Toda notificación efectuada a la dirección de correo electrónico informada será considerada como notificación válida, expresa y escrita a los efectos de esta solicitud y de las normas aplicables. El Solicitante asume la carga de mantener actualizado su domicilio real y su dirección de correo electrónico, así como la de mantener su casilla de correo electrónico habilitada, con suficiente capacidad de almacenamiento y recepción, libre de "spam" y de cualquier otro motivo de rechazo de mensajes; asimismo asume expresamente el debido mantenimiento y vigilancia de dicha casilla.

FIRMA DEL PRIMER SOLICITANTE	FIRMA DEL SEGUNDO SOLICITANTE
Aclaración:	Aclaración:



Seguros:

1.- El Banco en calidad de tomador contratará, a su cargo, un seguro de vida que cubrirá el fallecimiento o la incapacidad total y permanente como consecuencia de enfermedad o accidente del Solicitante en una de las entidades aseguradoras debidamente autorizada para operar en el ramo, por una suma asegurada actualizable equivalente al saldo del préstamo adeudado, al momento del siniestro, en las condiciones y hasta la suma máxima que se establezca en la póliza respectiva.

2.- El Banco en calidad de tomador contratará, a su cargo un seguro de incendio sobre el inmueble hipotecado en una de las entidades aseguradoras debidamente autorizada para operar en el ramo, por una suma asegurada actualizable equivalente al saldo de la deuda, al momento del siniestro, en las condiciones y hasta la suma máxima que se establezca en la póliza respectiva. El beneficiario de dicho seguro será el Banco de Galicia y Buenos Aires S.A..

En caso de existir más de un asegurado en un mismo préstamo, la cobertura será aplicada de acuerdo con lo normado por el BCRA en forma proporcional en relación con los ingresos de cada integrante y su contribución a los ingresos computables del conjunto

Los seguros de vida e incendio se contratarán conforme a las normas legales y de práctica, para lo cual autorizo al Banco a efectuar todos los actos necesarios y me obligo a cumplir con los actos personales que se requieran para dicha contratación y sus renovaciones.

El Banco podrá transferir el presente crédito por cualquiera de los medios previstos en la ley, adquiriendo el o los cesionarios los mismos beneficios y/o derechos y/o acciones del Banco bajo el presente contrato. De optar por la cesión prevista en los artículos 70 a 72 de la Ley 24.441, la cesión del crédito y su garantía podrán hacerse sin notificación al deudor cedido, y tendrá validez desde la fecha de su formalización, en un todo de acuerdo a lo establecido por el artículo 72 de la ley precitada. El Solicitante expresamente manifiesta que tal como lo prevé la mencionada ley, la cesión tendrá efecto desde la fecha en que opere la misma, y que solo podrá oponer contra el cesionario las excepciones previstas en el mencionado artículo. No obstante, en el supuesto que la cesión implique modificación del domicilio de pago, el nuevo domicilio de pago deberá notificarse en forma fehaciente al deudor cedido.

El Banco podrá aceptar amortizaciones extraordinarias, parciales o totales. Las cancelaciones parciales se aplicarán íntegramente a reducir el capital adeudado a la fecha en la que se efectúe, que coincidirá con la próxima fecha de amortización normal prevista. El Solicitante deberá abonar los intereses que venzan al momento de la precancelación. Las cancelaciones totales se podrán efectuar en cualquier fecha, debiendo abonarse en tal caso tanto el capital adeudado, como los gastos, comisiones, impuestos y demás accesorios que pudieren corresponder. Los pagos extraordinarios no alterarán el vencimiento ni la exigibilidad de las cuotas convenidas, debiendo el Solicitante abonar las mismas de acuerdo con lo pactado. Las cancelaciones anticipadas sean parciales o totales, llevarán una comisión del 3% más IVA, que se calculará sobre el saldo de capital adeudado a ese momento; esta comisión no se aplicará en cancelaciones anticipadas totales, cuando al momento de efectuarlas haya transcurrido al menos la cuarta parte del plazo original de financiación o 180 días corridos desde su otorgamiento, de ambos el mayor.

REVOCACIÓN. El Solicitante tiene derecho a rescindir el contrato dentro del plazo de diez (10) días hábiles contados a partir de la disponibilidad efectiva del producto o servicio solicitado, o de la puesta a disposición de la presente solicitud, lo que suceda último. La rescisión será sin costo ni responsabilidad alguna para el Solicitante en la medida que no haya hecho uso del respectivo producto o servicio. De haberlo utilizado, se le cobrarán las comisiones y cargos convenidos en forma proporcional al tiempo de utilización de dicho producto o servicio.

(1)El Costo Total Nominal Anual de la operación está integrado por: tasa de interés, impuestos, cargos y comisiones aplicables a la operación. El Impuesto al Valor Agregado o cualquier impuesto vigente o futuro que pudiera corresponder, serán a cargo del Solicitante y deberá ser cancelado conjuntamente con cada pago de interés.

En caso de ser aceptada esta solicitud, estarán a mi cargo los siguientes importes en el momento de la liquidación del préstamo:

FIRMA DEL PRIMER SOLICITANTE	FIRMA DEL SEGUNDO SOLICITANTE
Aclaración:	Aclaración:

**Gastos:**

Cargas tributarias: Impuestos y sellados municipales, provinciales, nacionales, Planillas AFIP, AGIP, UIF, Rentas Provinciales, Rentas Municipales, Sellos Matriz y Testimonio retención de impuestos de sellos, reintegro de costos de certificados de dominio del Registro de la Propiedad Inmueble, Ley 25413 (impuesto a aplicar sobre los créditos y débitos en cuenta corriente bancaria)

- **Honorarios de escribano:**

- Salvo las provincias que se detallan a continuación, cuando el escribano efectúe las escrituras de compraventa e hipoteca, por la escritura de compraventa el honorario a abonar por el Solicitante será del 1% (más IVA) calculado sobre el valor de la compraventa en la respectiva escritura, en tanto y en cuanto el escribano designado por el Solicitante pertenezca a la nómina del Banco.

Mendoza

- Hasta \$ 1.000.000 es del 1,6 %
- De \$ 1000.001 a \$ 3.000.000 es del 1,2 %
- De \$ 3.000.001 en adelante es del 0,8%

Honorarios mínimos \$ 3.600 más IVA

Misiones

Los honorarios de los escribanos, pertenecientes a la nómina del Banco, percibirán por la compraventa el 2 % más IVA por el valor de la misma.

Honorario mínimos \$ 5.520 más IVA

Santa Cruz

Los honorarios de los escribanos, pertenecientes a la nómina del Banco, percibirán por la compraventa el 2 % más IVA por el valor de la misma.

Santa Fe

Los honorarios de los escribanos, pertenecientes a la nómina del Banco, percibirán por la compraventa el 1,2 % más IVA por el valor de la misma.

° Para el caso de que el Solicitante opte por un escribano a su elección para la celebración de la escritura de compraventa, convendrá los honorarios condicho escribano.

Tomo conocimiento de que el escribano interviniente en las escrituras de hipoteca será designado por el Banco de Galicia y Buenos Aires S.A..

- **Aspectos Impositivos:**

Declaro bajo juramento que el destino del monto del préstamo otorgado por esa Entidad y el destino de la vivienda son los que indico a continuación:

Destino del Préstamo (*1)	Destino de la vivienda	Garantía	IVA s/ intereses
Compra de Vivienda	Residencia Permanente (1)	Residencia Permanente	NO
	Residencia No Permanente (2)	Residencia No Permanente	SI
Construcción	Residencia Permanente (1)	Residencia Permanente	NO
	Residencia No Permanente (2)	Residencia No Permanente	SI
Ampliación (*2)	Residencia Permanente (1)	Residencia Permanente	NO
	Residencia No Permanente (2)	Residencia No Permanente	SI
Refacción (*3)	Residencia Permanente (1)	Residencia Permanente	SI
	Residencia No Permanente (2)	Residencia No Permanente	SI
Compra de Terreno y Construcción de vivienda	Residencia Permanente (1)	Residencia Permanente	NO
	Residencia No Permanente (2)	Residencia No Permanente	SI
Financiación con otro destino		Residencia Permanente	SI

(*) Testar lo que no corresponda.

(*1) Marcar con una "X" el recuadro que corresponda.

(*2) Ampliación: Se consideran ampliaciones aquellas erogaciones que constituyen modificaciones de la superficie existente de la vivienda.

(*3) Se consideran refacciones aquellas erogaciones que constituyen reparaciones que hacen al mero mantenimiento de la vivienda.

(1) Residencia Permanente: Vivienda destinada a casa habitación para uso permanente y familiar de/los solicitante/s; aquella en la cual por lo menos uno de los solicitantes habita o habitará la mayor parte del año.

(2) Residencia No Permanente: Vivienda destinada a casa habitación para uso permanente y familiar de/los solicitante/s; (por ej. country, casa de fin de semana, casa quinta, vivienda para veraneo, vivienda para familiar).

FIRMA DEL PRIMER SOLICITANTE	FIRMA DEL SEGUNDO SOLICITANTE
Aclaración:	Aclaración:



CLÁUSULAS ESPECIALES PARA LOS CRÉDITOS HIPOTECARIOS DE ACCESO A LA VIVIENDA DENTRO DE LA LÍNEA “PROCREAR SOLUCIÓN CASA PROPIA”, DE CONFORMIDAD CON EL CONVENIO CELEBRADO ENTRE NACIÓN FIDEICOMISOS S.A. Y BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES S.A., EN EL MARCO DEL FIDEICOMISO PROCREAR

PRECALIFICACIÓN

El Banco es ajeno a la selección del Sujeto de Subsidio. Atento ello, la precalificación efectuada por la ANSES a favor del Solicitante no es vinculante para el otorgamiento del crédito hipotecario por el Banco, habida cuenta que el Banco se encuentra facultado a otorgarlo de acuerdo a sus políticas comerciales internas

VENTA DEL INMUEBLE

Si con una anterioridad de tres años contados a partir de la suscripción del contrato de compraventa del inmueble el Solicitante decide vender el mismo, deberá notificar tal circunstancia al Banco en forma fehaciente con una antelación de sesenta días a la fecha en la que pretende efectuar la compraventa.

ACREDITACIÓN DEL SUBSIDIO

El Banco no es responsable por el incumplimiento o la mora de los desembolsos por parte de Nación Fideicomisos S.A.

Tomo conocimiento de que un ejemplar de esta Solicitud (y todos sus documentos relacionados) intervenida por el Banco para su análisis, se encuentra a mi disposición para su retiro en el domicilio del Banco. Asimismo tomo conocimiento de que en cualquier momento podré solicitar copia digital de esta solicitud para que sea enviada, en caso de aceptada, a mi dirección de correo electrónico.

FIRMA DEL PRIMER SOLICITANTE	FIRMA DEL SEGUNDO SOLICITANTE
Aclaración:	Aclaración:



Solicitud de apertura de cuenta para el débito de las cuotas

1- Titulares y/o integrantes de la cuenta:

En mi/nuestro carácter de solicitante/s de crédito solicito/amos la apertura de una Caja de Ahorros en pesos para el débito de las cuotas del préstamo, asumiéndose para la misma todos los datos personales que constan en los formularios que anteceden.

Domicilio real (legal (*)): Particular Comercial Otro

Calle..... N°.....

Piso..... Dto..... Unidad..... Código Postal..... Localidad..... Pcia.....

País.....

Teléfono Particular N°..... Interno..... Teléfono Comercial N°..... Interno.....

Otro N°..... Interno..... Fax N°..... Interno.....

E-Mail.....

Uso de firmas: Indistinta

Extracto: Trimestral

Datos Impositivos: Se asume datos del primer solicitante. Integrar si difiere el mismo.

C.U.I.T. C.U.I.L. C.D.I. Número |_|_| - |_|_|_|_|_|_|_|_| - |_| IVA Consumidor final

Recepción de la información de las cuotas

Por correo físico Por correo electrónico Únicamente a través de Online Banking.

Ganancias: No práctica ajustes por inflación

I.V.A.: Consumidor final

(*) Se asume domicilio del primer solicitante, integrar si difiere el mismo

“Este formulario se encuentra impreso con papel procedente de prácticas forestales social y ambientalmente responsables”

FIRMA DEL PRIMER SOLICITANTE	FIRMA DEL SEGUNDO SOLICITANTE
Aclaración:	Aclaración: